

PERMISO DE OBRA MENOR

- ☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2
- ☐ MODIFICACION
sin alterar estructura
- ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

PICA

REGION:

DE TARAPACA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

025

FECHA

23-sep-19

ROL S.I.I

BIEN USO PUBLICO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 023 23/08/2019.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° - de fecha -
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de MEJORAMIENTO INTEGRAL SOMBREADEROS EN PASEO PEATONAL PICA-MATILLA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO PEATONAL PICA-MATILLA
N° S/N Lote N° manzana localidad o loteo PICA
RURAL sector RUTA PICA-MATILLA
(URBANO O RURAL)
- que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba N/A
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
N/A

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: N/A

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA		69.010.400-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
IVÁN INFANTE CHACÓN		8.597.481-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
CRISTIAN ALFARO SILVA		10.957.855-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
RODRIGO ITURRA LAGOS		15.002.186-3		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
ALBERTO CISTERNAS TOLETO		7.018.136-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



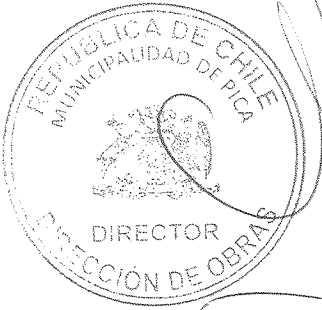
POM
N° 457
23 Sep/2019
FREDDY CHIANG VEGA
ARQUITECTO
Rut: 12.212.497-5

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	85.969.723.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1 %	\$ 859.697.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	859.697.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	6765	FECHA	12-sep-2019
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Español Publico



FREDDY CHIANG VEGA
ARQUITECTO
Rut: 12.212.497-5

FREDDY CHIANG VEGA (S)
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

PO14
Nº 25

IMPRIMIR

023/5-6/2019